



**Obras
Públicas**

Gestión integral
de la Ciudad

Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Sesión Extraordinaria **03/2024**



ACTA DE PUNTOS DE ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA

Para presidir la Sesión Extraordinaria 03/2024, del 15 de febrero de 2024.

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma del acta de la sesión ordinaria 02/2024 del CMMOP

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo
 - Recurso Municipal 2024
5. Asuntos Varios
6. Clausura del Comité Municipal Mixto



Miembros con derecho a voz y voto

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública



Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera
Suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública

Mtro. Luis García Sotelo
Tesorero Municipal



Suplente 1: **Lic. Giovanna Vidal Cedano**
Suplente 2: **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez**

Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Contralora Ciudadana



Suplente 1: **Lic. Claudia Patricia Arriaga Arróniz**
Suplente 2: **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles**

Mtro. Luis Cisneros Quirarte
Regidor que Preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad



Suplente 1: **Regidora Jeannette Velázquez Sedano**
Suplente 2: **Regidor Salvador Hernández Navarro**

Mtra. Karina Anaíd Hemosillo Ramírez
Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción



Suplente 1: **Regidor Itzcóatl Tonatluih Bravo Padilla**
Suplente 2: **Regidora Mariana Fernández Ramírez**

Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal



Suplente 1: **Regidor Rafael Barros Dávila**
Suplente 2: **Regidor**

Arq. Miguel Zárate Hernández
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Suplente 1: **Arq. Ricardo Alcocer Vallarta**
Suplente 2: **Ing. Fernando Gómez González**

Arq. Laila Pérez Ochoa
Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Arq. Mónica Romo Espinoza**
Suplente 2: **Arq. Johnatan Alfonso Hernández León**

Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa
Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Suplente 1: **Ing. Ryan Haan Cano Morfín**
Suplente 2: **Lic. Fermín Cortes Gutiérrez**

Ing. Luis Enrique Barboza Niño
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Suplente 1: **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos**
Suplente 2: **Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla**

Ing. David Contreras Rodríguez
Representante del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.

Suplente 1: **Ing. Jorge Ortiz Ramírez**
Suplente 2:

Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar
Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto



Suplente: **Arq. Jorge Cardona Avalos**
Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto

La presente hoja de firmas corresponde a la **Sesión Extraordinaria 03/2024** de la Comité Municipal Mixto de Obra Pública celebrada el **jueves 15 de febrero de 2024** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 fracción III del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Antídoto	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones
-----	------	--------------	------	----------	----------	-------------	--------------------	---------------

4. Informe de procedimientos para contratación de obras propuestas por Concurso Simplificado Sumario (CSS) para emitir su fallo

RECURSOS MUNICIPALES

CON BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 7 PUNTO 4 FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS 27, 36 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, ESTA DEPENDENCIA PROCEDÍO A REALIZAR CONVOCATORIA E INVITACIÓN A CINCO PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS REGISTRADAS EN EL REGISTRO ESTATAL ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS, A LOS QUE SE PUEDEN SUMAR DOS CONCURSANTES CON INTERÉS DE PARTICIPAR, POSTERIOR A LA APERTURA DE SOBRES QUE SE REVISARON CONFORME A LAS BASES, SE EVALUÓ Y DETERMINÓ SU SOLVENCIA, EFECTUANDO UN ANÁLISIS COMPARATIVO BINARIO Y DE TASACIÓN ARITMÉTICA A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES EN LOS CONCURSO SIMPLIFICADOS SUMARIOS DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

4.1 - Recursos Municipales

PROGRAMA DE DESAZOLVÉ Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

1	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-001-24	TRABAÍOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL VASO REGULADOR EL DEÁN Y B) EL CANAL DE AV. PATRIA, UBICADOS EN A) CALZ. LÁZARO CÁRDENAS Y RAMAL DEL FERROCARRIL (PARQUE DE LA LIBERACIÓN), EN LA COL. HIGUERILLAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR Y B) AV. PATRIA DESDE LA CALLE REFUGIO RUBIO A MAPLE EN LA COL. INSURGENTES DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Corporativo Almira de Jalisco, S.A. de C.V.	\$ 8,995,067.46	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Construarenda, S.A. de C.V.	\$ 9,004,252.34	RECHAZADA conforme al Dictamen
						3	Samier Edificaciones, S. de R.L. de C.V.	\$ 9,271,102.22	RECHAZADA conforme al Dictamen
						4	Pintramex, S.A. de C.V.	\$ 9,351,398.00	RECHAZADA conforme al Dictamen
						5	Urbanización y Construcción Avanzada, S.A. de C.V.	\$ 9,441,862.34	RECHAZADA conforme al Dictamen
						6	Femarco, S.A. de C.V.	\$ 9,624,690.52	RECHAZADA conforme al Dictamen
						7	Gal Gar Construcciones, S.A. de C.V.	No se presento	
						PROPUESTA SOLVENTE			
2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-002-24	TRABAÍOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN, A) EL VASO REGULADOR S DE MAYO, B) CANAL DEL SUR Y C) EL VASO REGULADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, UBICADOS EN A) AV. PATRIA ENTRE 24 DE FEBRERO Y MARIO GÓMEZ EN LA COL S DE MAYO, B) LUIS COVARRUBIAS ENTRE DAVID BERNAGA Y 3 DE MAYO EN LA COL. POLANCO, C) AV. JESÚS REYES HEROLES Y MARÍA C. BANCALARI EN LA COL. EL ROCÍO, DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Comkrete, S.A. de C.V.	\$ 6,950,049.06	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	5M Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 6,971,471.01	ACEPTADA y solvente
						3	Grupo Salima, S.A. de C.V.	\$ 6,996,174.60	ACEPTADA y solvente
						4	GOC Constructores, S.A. de C.V.	\$ 7,067,631.88	ACEPTADA y solvente
						5	Servicios en Diseño y Construcción de Inmuebles de Occidente, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Teorema Edificaciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						7	Constructora de Inmuebles Tecnológicos, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						PROPUESTA SOLVENTE			
3	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-003-24	TRABAÍOS DE LIMPIEZA, DESAZOLVE Y MANTENIMIENTO EN A) EL CANAL NUEVA ESPAÑA, B) VASO REGULADOR BALCONES DEL CUATRO Y C) CANAL FOVISSSTE- ESTADIO, UBICADOS EN A) LATERAL DE AV. COLON ENTRE FRANCISCO OSORNIO Y SECOYA EN LA COL. EL CARMEN, B) AV. JESÚS REYES HEROLES Y RAFAEL MOLINA EN LA COL. BALCONES DEL CUATRO, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, Y C) DE AV. NORMALISTAS A CALZ. INDEPENDENCIA EN LA COL. FOVISSSTE ESTADIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	120 días	30%	1	Kubikmeter Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 7,149,535.88	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						2	Constructora Constier, S.A. de C.V.	\$ 7,308,468.64	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						3	Construtag, S.A. de C.V.	\$ 7,502,039.00	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						4	Imsic Comercializadora e Importadora, S.A. de C.V.	Rechazada	
						5	Extra Construcciones, S.A. de C.V.	Carta Disculpa	
						6	Bucojal, S.A. de C.V.	No se presento	
						7	Soluciones Especializadas en Aire e Ingeniería Civil, S.A. de C.V.	No se presento	



Obras Públicas
Gestión integral de la Ciudad

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTOS Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA
Comité Municipal Mixto de Obra Pública



PUNTO **4**

Sesión Extraordinaria **03/2024**

No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Duración	Anticipo	Contratista	Importe con I.V.A.	Observaciones	
PROPUESTA SOLVENTE						DESIERTA	\$ -		
4	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	DOP-IHS-MUN-DZV-CSS-004-24	CUADRILLAS DE EMERGENCIAS HIDRÁULICAS Y PREVENCIÓN DE CONTINGENCIAS DEL TEMPORAL DE LLUVIAS, UBICADAS EN VARIOS PUNTOS DE LA CIUDAD, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	225 días	30%	1	Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V.	\$ 3,998,030.65	ACEPTADA y ganadora por ser económicamente la más factible para el Municipio
						2	Chalybe, S.A. de C.V.	\$ 4,001,300.50	ACEPTADA y solvente
						3	Lend Servicios Profesionales, S.A. de C.V.	\$ 4,018,546.23	ACEPTADA y solvente
						4	Ignis Edifici, S.A. de C.V.	\$ 4,055,104.95	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						5	Fectum Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 4,098,295.01	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						6	Emiro y Ro Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 4,140,991.34	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
						7	Pamira Inmobiliaria, S.A. de C.V.	\$ 4,157,421.73	RECHAZADA conforme al Dictamen / Rebasa P.B.
PROPUESTA SOLVENTE						Grupo Constructor los Muros, S.A. de C.V.	\$ 3,998,030.65	Autorización para EMITIR FALLO Y CONTRATACIÓN	

* LAS PRESENTES AUTORIZACIONES SE CONTRATARAN CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, NUMERAL 2, FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULOS 41 Y 42 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

• EL COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA AUTORIZA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS OBRAS ENLISTADAS, MISMAS QUE SERÁN PRESENTADAS POR EL SECRETARIO TÉCNICO.

No. PROCEDIMIENTOS	ORIGEN DEL RECURSO	INVERSIÓN
4	MUNICIPAL	\$ 19,943,147.17

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top center and several smaller ones below.



Acta de la Sesión Ordinaria **02/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **13:00 horas del martes 06 de febrero de 2024**, en la "Sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas" situado en el primer nivel de la Dirección de Obras Públicas ubicada en la calle Hospital 50-z, colonia El Retiro en la zona Uno Centro; se reunieron para celebrar la **Sesión Ordinaria 02/2024** los miembros del **COMITÉ MUNICIPAL MIXTO DE OBRA PÚBLICA**, iniciando la misma: El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública – da la bienvenida e inicio a la sesión ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, agradeciendo a todos los presentes la asistencia a esta reunión, dando inicio a la sesión conforme al acta de puntos de acuerdos del orden del día.

La misma se expone de la siguiente manera:

1. Toma de lista de Asistencia.
2. Confirmación de quórum legal para sesionar
3. Firma de las actas de sesiones ordinaria 01/2024, ordinaria 17/2023 y extraordinaria 18/2023 del CMMOP

La Dirección de Obras Públicas presenta:

4. Informe de contratos (Convenios Adicionales)
5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores
6. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024
7. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores (Recursos financieros)
8. Asuntos Varios
9. Clausura del Comité Municipal Mixto

Pasando así al punto 1. de acuerdo de la orden del día, la toma de lista de asistencia.

Punto 1.

Asisten a esta sesión ordinaria 02/2024 los miembros al Comité; el **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, la **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** suplente del Tesorero Municipal, la **Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles** suplente de la Contralora Ciudadana, la Sindica y Regidora **Mtra. Karina Anaid Hermsillo Ramírez** que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, la **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, el **Ing. Fernando Gómez González** suplente del Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, el **Ing. Ryan Hsan Cano Morfin** representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, el **Ing. Víctor Hugo Rodríguez Ramos** representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C. y el **Arq. Jorge Cardona Avalos** Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto.

Punto 2.

El secretario técnico del Comité Municipal Mixto, el Arq. Jorge Cardona Avalos consta que haya quórum legal de entre los presentes para iniciar la sesión ordinaria 02/2024, asistiendo siete de diez miembros de este Comité Municipal Mixto de Obra Pública con derecho a voto y dos más solo con derecho a voz.





Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, continua – una vez conformado el quórum legal para sesionar, se declara valido lo expuesto en el acta de puntos de acuerdos que aquí se trataran y se determina la apertura de la sesión ordinaria 02/2024.

Punto 3.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – se les hizo llegar con antelación a cada miembro del Comité, las actas de las sesiones ordinaria 17/2023, extraordinaria 18/2023 y ordinaria 01/2024 del CMMOP anexas a la convocatoria de esta sesión y a través de vía de medios electrónicos, se hicieron las correcciones pertinentes, solicitadas por la Contraloría, que han sido leídas, las actas las tuvieron a su disposición oportunamente, si en ese sentido se realizó la lectura y están de acuerdo de presentar una moción para dispensar la lectura del acta, buscando hacer más expedita la sesión y no habiendo preguntas u observaciones, daremos como atendido el tema, una vez que ya se hizo esta precisión.

Solicito entonces si me permiten circular las actas de las sesiones pasadas, eximiéndome de la lectura, quienes estén por la afirmativa, les pido de favor lo manifiesten levantando su mano para su autorización.

- Queda aprobado por unanimidad -

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** comenta – un paréntesis nada más, se mandaron con 120 horas de antelación, todos los puntos, solo para hacer la observación.

Punto 4.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – el punto 4. Informe de contratos (Convenios Adicionales), se presenta de la forma siguiente:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 06/2023		DICE :	
PROGRAMA DE RED DE CICLOVIAS			
1	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CLV- LP-177-23	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS, UBICADA DESDE GRAL EULOGIO PARRA HASTA PALERMO, EN LA COL PRADOS PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			290 días
			Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.
			\$ 4,479,772.00
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:	
		Convenio hasta por un importe de: \$ 1,119,943.00	
		PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%	
1	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CLV- LP-177-23	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS, UBICADA DESDE GRAL EULOGIO PARRA HASTA PALERMO, EN LA COL PRADOS PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			290 días
			Constructora y Servicios Novacrea, S.A. de C.V.
			\$ 5,599,715.00
NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.			
CONTRATO ORIGINAL Sesión 06/2023		DICE :	
PROGRAMA DE RED DE CICLOVIAS			
2	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CLV- LP-178-23	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS E ILUMINACIÓN PEATONAL, UBICADA DESDE AV. MANUEL ACUÑA HASTA GRAL EULOGIO PARRA, EN LA COL PRADOS PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			290 días
			Constructora 5392, S.A. de C.V.
			\$ 11,617,845.15
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:	
		Convenio hasta por un importe de: \$ 2,904,461.29	
		PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%	
2	CONSTRUCCIÓN	DOP-CON-MUN-CLV- LP-178-23	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DE BANQUETAS E ILUMINACIÓN PEATONAL, UBICADA DESDE AV. MANUEL ACUÑA HASTA GRAL EULOGIO PARRA, EN LA COL PRADOS PROVIDENCIA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			290 días
			Constructora 5392, S.A. de C.V.
			\$ 14,522,306.44
NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.			



Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 09/2023		DICE :				
PROGRAMA DE PROYECTOS DIF GUADALAJARA						
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-206-23	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°5, UBICADO EN JOSÉ CLEMENTE OROZCO # 580 EN LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO, Y B) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10, UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	248 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 6,190,807.14

MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:				
		Convenio hasta por un importe de: \$ 399,998.13				
		PORCENTAJE DE CONVENIO 6.46%				
3	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-DIF-CSS-206-23	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL A) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°5, UBICADO EN JOSÉ CLEMENTE OROZCO # 580 EN LA COL. SANTA TERESITA DE LA ZONA 1 CENTRO, Y B) CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10, UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	248 días	Tecnólogos e Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$ 6,590,805.27

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 06/2023 y modificación en sesión 12/2023		DICE :				
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO						
4	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-225-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO A CALLES DEL GRUPO C-C, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	290 días	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 8,562,964.44

MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:				
		Convenio hasta por un importe de: \$ 2,140,700.00				
		PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%				
4	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-225-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO A CALLES DEL GRUPO C-C, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	350 días	Aro Asfaltos y Riegos de Occidente, S.A. de C.V.	\$ 10,703,664.44

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 60 (sesenta) días por ampliación de convenio adicional.

CONTRATO ORIGINAL Sesión 11/2023		DICE :				
PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL						
5	BANQUETAS	DOP-REH-MUN-BAN-LP-269-23	REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 3, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	211 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 33,720,375.18

MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		CONVENIO ADICIONAL:	
		Convenio hasta por un importe de: \$ 8,430,000.00	
		PORCENTAJE DE CONVENIO 25.00%	

5	BANQUETAS	DOP-REH-MUN-BAN-LP-269-23	A) REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE BANQUETAS, CRUCES SEGUROS CON ACCESO UNIVERSAL, TOMAS DOMICILIARIAS Y SALIDAS HIDROSANITARIAS, UBICADAS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD EN SU FRENTE 3 Y B) REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL – ANDADOR EN LA AV. SAN FRANCISCO, UBICADO ENTRE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE PRIMO FELICIANO VELÁZQUEZ, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	271 días	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$ 42,150,375.18
---	-----------	---------------------------	---	----------	--	------------------

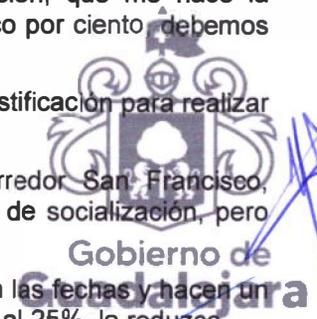
NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 60 (sesenta) días por ampliación de convenio adicional.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** observa – atendiendo a una anotación, que me hace la Regidora, los días tendrían que ser 52 como máximo, para no excedemos del veinticinco por ciento debemos corregirlo

La Mtra. **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – siempre y cuando exista una justificación para realizar esto.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – se va a intervenir el corredor San Francisco, probablemente si se necesitan los días, porque se empezó la obra y tuvimos un tema de socialización, pero igual, hacemos una justificación más explícita.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** agrega – en ese tema, si se anexa un convenio relativo a las fechas y hacen un calendario en conforme a los días, con esos 60 días que presentamos, pero lo ajustamos al 25%, lo reduzco.





Acta de la Sesión Ordinaria **02/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – No, mejor hay que enviarles el calendario de obra.

La Mtra. **Karina Anaid Hermsillo Ramírez** comenta – en ese mismo, yo nada más también comentar, en el cálculo que hice, hay una diferencia, de noventa y tantos pesos.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** aclara – ese importe sería un mayor, al que estamos reflejando aquí

El Lic. **Jaime Eduardo Reyes Robles** agrega – en este caso la diferencia es a la baja.

La Mtra. **Karina Anaid Hermsillo Ramírez** continua – sí, exacto.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – es que, el importe es hasta por, no quiere decir que vaya a ejercer todo el recurso y a lo mejor, probablemente, sea el 24.98 %.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** aclara – sí, correcto, por eso manejamos la leyenda de “hasta por”, de ahí no puede pasar, refleja un 24.99 %.

La Mtra. **Karina Anaid Hermsillo Ramírez** agrega – Y en el redondeo es como lo referenciamos, porque lo mismo paso, pero si con mucho menores en los anteriores.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** comenta – es representativo el porcentaje.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – y por último presentamos:

CONTRATO ORIGINAL Sesión 10/2023		DICE :	
CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO			
6	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP- CSS-011-23	SEGUNDA ETAPA PARA LA REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (NETO CERO CARBONO), REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS E IMPERMEABILIZACIÓN, UBICADO EN CALLE HOSPITAL 50-2 EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			339 días
			SEI Grupo Constructor, S.A. de C.V.
			\$ 6,142,239.36
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN CONVENIO ADICIONAL:			
		Convenio hasta por un importe de: \$ 600,000.00	
		PORCENTAJE DE CONVENIO 9.77%	
6	REHABILITACIÓN	DOP-REH-MUN-EQP- CSS-011-23	SEGUNDA ETAPA PARA LA REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (NETO CERO CARBONO), REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS E IMPERMEABILIZACIÓN, UBICADO EN CALLE HOSPITAL 50-2 EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
			339 días
			SEI Grupo Constructor, S.A. de C.V.
			\$ 6,742,239.36

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por ampliación de convenio adicional.

La Mtra. **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** pregunta – ¿porque fue esa ampliación?

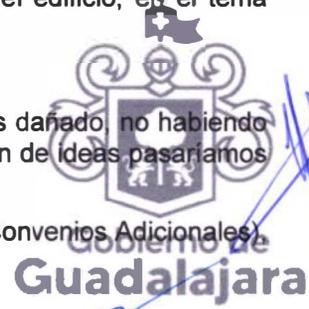
El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – hicimos una adecuación, esto tiene que ver con las instalaciones eléctricas, se reformo todo de la parte central, sin embargo esto es para empezar a arreglar todo lo que son las líneas de luces, contactos, se arregló el sistema central y se cambió el transformador, pero hay una necesidad de arreglar las líneas horizontales, esto es lo prioritario, se está efectuando un proyecto, que podríamos a disposición de la próxima administración, para terminar de arreglar todo el edificio, en el tema eléctrico, pero estos seiscientos mil pesos son tema que se tienen que atender.

La Mtra. **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** agrega – y es todo o solo una parte

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – es una parte, lo que está más dañado, no habiendo más comentario, este punto se presenta solo de carácter informativo, en ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** comenta – aclaro que el punto 4. Informe de contratos (Convenios Adicionales), se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

Se rubrica el punto como informativo –





Acta de la Sesión Ordinaria **02/2024** del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

Punto 5.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – el punto 5. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores, se presentan de la forma siguiente:

CONTRATO ORIGINAL en Sesión 16/2023		DICE :				
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-065-308-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES, UBICADA EN AV. PATRIA ENTRE CALLE ANGEL MARTINEZ Y CERRADA FRENTE AL CONALEP GUADALAJARA III, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	149 días	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$ 3,307,540.25
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBE DECIR:				
1	PAVIMENTACIÓN	DOP-MAN-MUN-PAV-CSS-308-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES, UBICADAS EN A) AV. PATRIA ENTRE CALLE ANGEL MARTÍNEZ Y CERRADA FRENTE AL CONALEP GUADALAJARA III, Y B) SOSTENES ROCHA ENTRE RUPERTO MARTÍNEZ Y AV. PATRIA, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	149 días	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$ 3,307,540.25

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** agrega – este es un aumento únicamente de una calle, con el mismo monto, en una sección que también está dentro proyecto, esto fue solicitado justamente en el arranque de obras.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** comenta – este punto también es informativo, se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

- Se rubrica el punto como informativo –

Punto 6.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – iniciamos con el punto 6. Informe del inicio de procedimientos para contratación e ingresar al POA-2024, aquí estamos incrementando algunas acciones en escuelas, que fueron ya aprobadas por COPLADEMUN, de acuerdo a la petición de la ciudadanía, a través de los comités que integran el COPLADEMUN, se hicieron algunas modificaciones de las escuelas que les habíamos presentado en el POA-2024 de inicio de año y algunas otras cuestiones que nos han pedido la Comisión, en diferentes eventos que hemos tenido en las inauguraciones de las obras que hemos tenido en proceso, y que se han ido agregando más.

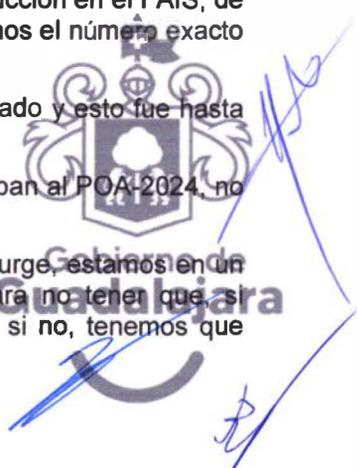
La Mtra. **Karina Anaid Hermosillo Ramírez** pregunta – ¿y esto con que recurso se metió?

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** responde – bueno, aquí vamos a tener probablemente algunas modificaciones del presupuesto, les recuerdo que teníamos 157 millones de pesos de recurso Estatal, alguno de eso, se va a complementar con FORTAMUN, por ahí Tesorería va a solicitar una ampliación presupuestal, que creo le van a turnar hoy a Paty, hoy o mañana, bueno, de acuerdo a lo que platicamos con Tesorería, va a llegar un poco más de recurso FORTAMUN y también tenemos, lamentablemente una reducción en el FAIS, de catorce millones de pesos, que lo platicamos con el COPLADEMUN, sin embargo ya tenemos el número exacto y es por eso que estamos haciendo algunos ajustes.

La Mtra. **Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – ese tema no lo traíamos autorizado y esto fue hasta enero.

La Lic. **Ana Fernanda Hernández Pérez** aclara – a finales de enero y el hecho de que suban al POA-2024, no significa que se vayan a llevar a cabo, esto es solo como un proyecto.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** continua – estamos contemplando lo que urge, estamos en un año atípico y estamos sumando todos los proyectos que consideramos prioritarios, para no tener que, si tenemos el fondeo en el momento, pues proceder en el momento con la contratación y si no, tenemos que





Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

cancelar el proceso, pero si llega el fondeo de aquí a que hacemos todo el procedimiento, nos quita bastante tiempo.

La **Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez** comenta – y en ese sentido, el orden, no nos impacta, es decir, no tendríamos que, primero tener ese ajuste y consecuentemente aprobar el dinero.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** aclara – No, porque lo que la Ley dice, es que no podemos convocar, hasta tener la suficiencia presupuestal, esto es un proyecto de lo que podríamos hacer, digamos es un banco de obras que en su momento podemos convocar, si una vez que tengamos la certeza del recurso, se los haremos saber.

La **Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez** comenta – No se puede llevar a cabo un proceso, si no tienes un recurso

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – sí, no podría hacer la convocatoria de las obras, hasta no tener la suficiencia presupuestal, pero vamos anticipando esto, una vez que tengamos la suficiencia presupuestal, del día que convoco al fallo, nos lleva aproximadamente, dependiendo, si es un concurso simplificado sumario o una licitación pública, entre tres a seis semanas, entonces la verdad es que después tendríamos que citar, si llega el recurso, citar al Comité, esperar el tiempo procedente, aprobarlo y luego sacar la convocatoria, a eso sería sumarle una semana más al proceso, esa es la razón, sin más, continuamos con los inicios de proceso de la forma siguiente:

PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPACIO PUBLICO Y AREAS VERDES		
1	DOP-REH-MUN-ESP-049-24	REHABILITACIÓN DE PARQUE LINEAL – ANDADOR EN LA AV. SAN FRANCISCO (FRENTE 2), UBICADO ENTRE AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS Y CALLE PRIMO FELICIANO VELÁZQUEZ, EN LA COL. JARDINES DE LOS ARCOS DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
2	DOP-REH-MUN-ESP-050-24	REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y EL ENTORNO URBANO EN LA "PLAZA JUÁREZ", UBICADA ENTRE CALZ. DEL CAMPESINO, CALZ. INDEPENDENCIA, AV. WASHINGTON Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
3	DOP-REH-MUN-EQP-051-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE IMAGEN URBANA PARA LA REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA; MONRAZ Y EL ENTORNO A AV. AZTECAS, UBICADA DESDE AV. MANUEL ACUÑA Y CALLE APACHES EN LA COL. MONRAZ DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
PROGRAMA DE CALLES EN CONCRETO HIDRÁULICO		
4	DOP-PAV-MUN-CON-052-24	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AV. AZTECAS - CIRCUITO MADRIGAL, UBICADO ENTRE AV. MONTE VIDEO Y PASEO DE LA CAÑADA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
5	DOP-PAV-MUN-CON-053-24	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS EN LA AV. JUAN PALOMAR Y ARIAS – AV. ACUEDUCTO, UBICADA DESDE AV. PABLO NERUDA HASTA AV. VALLARTA DE LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
6	DOP-R33-MUN-PAV-054-24	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES A) PRIVADA LEONOR PINTADO ENTRE LEONOR PINTADO Y PRIVADA LUIS M. FREGOSO, B) PRIVADA LUIS M. FREGOSO ENTRE PRIVADA LEONOR PINTADO Y LEONOR PINTADO, UBICADAS EN LA COL. TETLAN II DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Esta última, es una de las peticiones que estamos sumando a ramo 33 y que ya fue aprobada por el COPLADEMUN.

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL		
7	DOP-REH-MUN-EQP-055-24	TERCERA ETAPA DE LA REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS "BASE 1", UBICADO EN CALZ. DEL CAMPESINO Y CALZ. DEL ÁGUILA EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
8	DOP-REH-MUN-EQP-056-24	TERCERA ETAPA A LA REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS "BASE 2", UBICADA EN LA CALLE FÉLIX PALAVICINI ESQUINA AV. CVLN. DIVISIÓN DEL NORTE EN LA COL. JARDINES ALCALDE DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
9	DOP-REH-MUN-EQP-067-24	SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE ESTACIÓN DE BOMBEROS "BASE 5", UBICADA EN PERIFÉRICO OTE. MANUEL GÓMEZ MORÍN N°460 EN LA COL. JARDINES DE SANTA ISABEL DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.





Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

10	DOP-REH-MUN-EQP-068-24	OBRAS DE ADECUACIÓN PARA LA HABILITACIÓN DEL SÓTANO EN ZONA DE LOCALES E IMAGEN URBANA Y ENTORNO A LA PLAZA GUADALAJARA, UBICADOS DENTRO DEL POLIGONO DE AV. HIDALGO, AV. ALCALDE, MORELOS Y PEDRO LOZA EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
11	DOP-EQP-MUN-AND-069-24	CONSTRUCCIÓN Y CONTINUIDAD DEL "PASEO ALCALDE" POR LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE DE AV. NIÑOS HÉROES A AV. WASHINGTON, EN LA COL. MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. (FRENTE 5)
12	DOP-IHS-MUN-AMG-060-24	SEGUNDA ETAPA A LAS OBRAS Y ACCIONES DE MITIGACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN EL SITIO CONOCIDO COMO COYULA-MATATLÁN, UBICADO EN CARRETERA COYULA-MATATLÁN KM. 4.5, COLONIA COYULA, TONALA, JALISCO.

PROGRAMA DE ESCUELA A TODO COLOR

13	DOP-R33-MUN-ESC-061-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°131 "REPÚBLICA MEXICANA" T/M, UBICADA EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3738 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
14	DOP-R33-MUN-ESC-062-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA "JOSÉ CLEMENTE OROZCO", UBICADA EN LA CALLE COPAL # 4461 EN LA COL. ARBOLEDAS DEL SUR DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
15	DOP-R33-MUN-ESC-063-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°900 "JAIME TORRES BODET" T/M, UBICADA EN LA CALLE S/N EN LA COL. INFONAVIT ESTADIO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
16	DOP-R33-MUN-ESC-064-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°11 T/M, UBICADA EN LA CALLE FEDERICO MEDRANO # 644 EN LA COL. REFORMA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
17	DOP-R33-MUN-ESC-065-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°49 "LUCIO BLANCO", UBICADA EN LA CALLE CUITLAHUAC ESQUINA 28 DE ENERO EN LA COL. ANALCO DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
18	DOP-R33-MUN-ESC-066-24	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE "JOMTIEN TH", UBICADA EN LA CALLE ISLA ÍTACA # 3326 EN LA COL. JARDINES DE SAN JOSÉ DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
19	DOP-R33-MUN-ESC-067-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA "DOLORES ALVARES DE DIÉGUEZ", UBICADA EN LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS # 587 EN LA COL. LAS CONCHAS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
20	DOP-R33-MUN-ESC-068-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA URBANA N°857 "LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA", UBICADA EN LA CALLE RAMÓN ALCORTA # 2131 EN LA COL. LOMAS DE POLANCO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
21	DOP-R33-MUN-ESC-069-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL N°61 "SIMÓN BOLÍVAR", UBICADA EN LA CALLE HACIENDA DE TALA # 3255 EN LA COL. BALCONES DE OBLATOS DE LA ZONA 4 OBLATOS, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
22	DOP-REH-MUN-ESC-070-24	REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°40, UBICADA EN LA CALLE VOLCÁN SALAMANCA # 4175 EN LA COL. HUENTITAN DEL BAJO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
23	DOP-REH-MUN-ESC-071-24	TRABAJOS COMPLEMENTARIOS EN LA RENOVACIÓN DE ESCUELA A TODO COLOR DE LA SECUNDARIA MIXTA N°92 "GUILLERMO CHÁVEZ VEGA", UBICADA EN AV. ARTES PLÁSTICAS # 810 EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PROGRAMA DE RED DE COLMENAS

24	DOP-CON-MUN-CCC-072-24	CONSTRUCCIÓN DE COLMENA ARANDAS DENTRO DE LA PLAZA ARANDAS (FRENTE 4), UBICADO EN CALLE HACIENDA DE TALA EN LA COL. LOMAS DE OBLATOS, DE LA ZONA 4 OBLATOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
25	DOP-CON-MUN-CCC-073-24	SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE COLMENA SAN JUAN DE DIOS, REMODELANDO ESPACIO DE GUARDERÍA EN TERCER NIVEL DENTRO DEL MERCADO LIBERTAD. UBICADA EN LOS CRUCES DE LA CALLE DIONISIO RODRÍGUEZ Y CALLE CABAÑAS EN LA COL. SAN JUAN DE DIOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Hospital 50-Z,

PROGRAMA DE PROYECTOS DIF GUADALAJARA

26	DOP-REH-MUN-DIF-074-24	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL ALBERGUE VILLAS MIRAVALLE (CUARTA ETAPA), UBICADO EN LA CALLE J. JIMÉNEZ ROMO EN LA COL. MIRAVALLE, EN LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
----	------------------------	--



Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

27	DOP-REH-MUN-DIF-075-24	REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°3 (CDI 3), UBICADO EN LA CALLE JARDINES DE LA GRANJA # 3650 EN LA COL. JARDINES DE SAN FRANCISCO DE LA ZONA 6 TETLAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
28	DOP-REH-MUN-DIF-092-24	SEGUNDA ETAPA DE LA REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL N°10 (CDI 10), UBICADO EN AV. DEL MERCADO ESQ. CALLE COYUL EN LA COL. LAS TORRES DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles observa – perdón, hay se repite la nomenclatura, el ultimo de escuelas es 076-24 y el primero de calles sin tierra es 076-24

El Arq. Jorge Cardona Avalos comenta – es correcto, lo cambiamos en la nomenclatura de uno de los procesos.

El Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles agrega – lo que antecede a la identificación es diferente.

El Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera continua – sí, pero será únicamente sobre el consecutivo.

El Arq. Jorge Cardona Avalos aclara – seguiríamos con el consecutivo, les estamos presentamos hasta el 091-24, quedaría uno de ellos con el 092-24, en un momento más les comunico cual fue, continuamos con la presentación.

PROGRAMA DE CALLES SIN TIERRA		
29	DOP-MAN-MUN-PAV-076-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 21 DE MARZO, UBICADA ENTRE JUAN CALERO Y 12 DE DICIEMBRE, EN LA COL. 5 DE MAYO DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
30	DOP-MAN-MUN-PAV-077-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LATERAL LUIS COVARRUBIAS, UBICADA ENTRE 12 DE DICIEMBRE Y LUIS J. JIMÉNEZ, EN LA COL. MIRAVALLE DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
31	DOP-MAN-MUN-PAV-078-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LATERAL LUIS COVARRUBIAS, UBICADA ENTRE TOMÁS ESCOBEDO Y AGUSTÍN HERNÁNDEZ, EN LA COL. VALENTÍN GÓMEZ FARIAS DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
32	DOP-MAN-MUN-PAV-079-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RAFAEL PLATÓN SÁNCHEZ, UBICADA ENTRE IGNACIO GUTIÉRREZ Y PEDRO BARANDA, EN LA COL. VILLA HERMOSA DE LA ZONA 7 CRUZ DEL SUR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
33	DOP-MAN-MUN-PAV-080-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ANTONIO DE SEGOVIA, UBICADA ENTRE CALZ. JESÚS GONZÁLEZ GALLO Y CERRADA, EN LA COL. EL ROSARIO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
34	DOP-MAN-MUN-PAV-081-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RIO PÁNUCO, UBICADA ENTRE CALZ. JESÚS GONZÁLEZ GALLO Y CERRADA, EN LA COL. EL ROSARIO DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
35	DOP-MAN-MUN-PAV-082-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE A. TONALA, UBICADA ENTRE REPUBLICA E INDUSTRIA, EN LA COL. LIBERTAD DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
36	DOP-MAN-MUN-PAV-083-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENJAMÍN GUTIÉRREZ (A UN COSTADO DE CANAL), UBICADA ENTRE EUTIMIO PINZÓN Y JOSÉ MARÍA MONTENEGRO, EN LA COL. RANCHO NUEVO DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
37	DOP-MAN-MUN-PAV-084-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SAN MARÍN, UBICADA ENTRE NORMALISTAS Y CERRADA, EN LA COL. SANTA ELENA DE LA CRUZ DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
38	DOP-MAN-MUN-PAV-085-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LUIS MIRELES, UBICADA ENTRE NARCISO MENDOZA Y EUSTAQUIO ARIAS, EN LA COL. EL JAGÜEY DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.
39	DOP-MAN-MUN-PAV-086-24	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PANORÁMICA, UBICADA ENTRE VALENTÍN FERNÁNDEZ Y PRIVADA PANORÁMICA, EN LA COL. LOMAS DEL PARAÍSO III DE LA ZONA 3 HUENTITAN, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO			
40	DOP-MAN-MUN-BAL-087-24	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 1), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
41	DOP-MAN-MUN-BAL-088-24	PROGRAMA DE BALIZAMIENTO Y SEÑALÉTICA (FRENTE 2), EN DIVERSOS PUNTOS DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS			
42	DOP-REH-MUN-UD-089-24	SEXTA ETAPA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ARTES MARCIALES "CDAM" DENTRO DE LA UNIDAD DEPORTIVA N°2 "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA", UBICADA EN RIVAS GUILLEN # 251 ESO. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COL. LA PENAL DE LA ZONA 5 OLÍMPICA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CALLES DEL MUNICIPIO			
43	DOP-PAV-FED-ASF-090-24	REENCARPETAMIENTO ASFALTICO DE LA CALLE CARTEROS, UBICADO ENTRE LAS CALLES NICOLÁS REGULES Y AV. 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COLONIA MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FEDERAL
44	DOP-PAV-FED-ASF-091-24	REENCARPETAMIENTO ASFALTICO DE LA CALLE NICOLÁS REGULES, UBICADO ENTRE LAS CALLES CARTEROS Y AV. ESPAÑA, EN LA COLONIA MODERNA DE LA ZONA 1 CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FEDERAL

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** comenta – estamos proponiendo el inicio de cuarenta y cuatro nuevos procedimientos que serán añadidos al POA-2024, por lo que, si están de acuerdo, solicitaría su voto, les pregunto a los miembros de este Comité y si tienen a bien que podamos iniciar los procesos de contratación de estos nuevos procedimientos, les pediría lo expresen levantando su mano, los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo.

- Queda aprobado por unanimidad - se autorizan para su iniciar los procesos de contratación.

El Ing. **Victor Hugo Rodríguez Ramos** agrega – solamente tengo una duda, note que, en este documento de inicio de procedimientos, que nos presentaron, mencionan en el primer proceso de la rehabilitación del parque lineal – andador de la Av. San Francisco, anteriormente en los convenios, se tiene un convenio adicional precisamente para esa zona, nada más, saber si son dos procesos o tendrían que ser dos procedimientos separados.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** aclara – tendrían que ser dos procedimientos distintos, porque es una obra importante que debía ya iniciar y es probable que el recurso del convenio adicional era para priorización de los tiempos, damos de una vez el arranque por este otro medio, está muy justo, porque el convenio es por ocho millones de pesos y nosotros cotizamos este proyecto en casi nueve millones de pesos, es probable que hagamos unos ajustes para no tener que contratar un procedimiento adicional, pero si es así, tener este nuevo, listo por cualquier eventualidad.

El Ing. **Victor Hugo Rodríguez Ramos** comenta – y no sería importante, tal vez, dejarlo como un frente dos o ampliación, para saber que son dos cosas diferentes.

El Arq. **Jorge Cardona Avalos** agrega – en este inicio de proceso 049-24, quedara como frente 2 y el convenio adicional, quedara sin modificaciones.

En ese mismo orden de ideas pasaríamos al siguiente punto de acuerdo.

Punto 7.
Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** toma la palabra – el punto 7. Informe de modificaciones a autorizaciones anteriores (Recursos financieros), se presentan de la forma siguiente:



Gobierno de
Guadalajara



Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

CONTRATO ORIGINAL en Sesión 03/2023		DICE:						
No.	Tipo	No. Contrato	Obra	Contratista	Importe con I.V.A.	Municipal 2023	Municipal 2024	Fortamun 2024
1	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-060-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-D, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 12,859,774.96	\$ 1,875,000.00	\$ 10,984,774.96	-
MODIFICACIÓN PARA SU CONTRATACIÓN		DEBIENDO DECIR:						
1	MANTENIMIENTO	DOP-MAN-MUN-PAV-LP-060-23	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A CALLES DEL GRUPO C-D, UBICADAS EN LA ZONA 2 MINERVA, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados S.A. de C.V.	\$ 12,859,774.96	\$ 1,875,000.00	-	\$10,984,774.96

NOTA: diferimiento de 0 (cero) días al inicio de los trabajos, Prorroga de 0 (cero) días, 0 (cero) días por convenio modificatorio.

Esto obedecé a las fuentes de financiamiento que hemos estado viendo con la Tesorería, les anticipo, tenemos un listado, no lo pudimos meter en esta sesión por los tiempos, pero ya tenemos un listado que les vamos a proponer la próxima sesión, de lo que tenía recurso fiscal 2024, que tendrá que ser pagado con FORTAMUN 2024, dado el origen de los recursos que tenemos en estos momentos, seguimos manteniendo hasta el momento, las fuentes de financiamiento, tal cual y fueron aprobadas por el Cabildo, agotamos con todos los procedimientos nuevos, que se vayan a contratar de este año, empezamos con el recurso FORTAMUN, son los procedimientos que autorizamos en la primera sesión y ya estamos en proceso de contratación, que son los desazolves, van con FORTAMUN, sin embargo, los tenemos que ir haciendo, porque la verdad tenemos poco fiscal y tenemos que completar lo de las obras multianuales con FORTAMUN, es un tema que tenemos hoy con un seguimiento muy puntual con la Tesorería, para hacer los ajustes pertinentes, este punto también es informativo.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – punto informativo, se pasará a firma de todos los miembros como conocimiento del mismo.

- Se rubrica el punto como informativo –

Punto 8.

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** continua – el punto 8. Asuntos Varios, preguntando por si alguien tuviera un tema que quisiera tratar, sugerir o manifestar en esta mesa.

Solo comentarles que estamos haciendo los ajustes correspondientes, para tener la mayor cantidad de proyectos aprobados por el Comité, una vez que tengamos la suficiencia y la certeza de cómo va a ir transcurriendo el año con los temas financieros, iremos haciendo los procedimientos de contratación de estos proyectos, lo que visualizamos como prioritario, son la atención de las escuelas, eso ya lo tenemos cuadrado con ramo 33 y como ya han sido autorizado el día de hoy, el día de mañana comenzaremos con su proceso de contratación, haremos un último ajuste que lo debemos llevar al COPLADEMUN, para estos catorce millones que no autorizamos en COPLADEMUN de la sesión pasada, lo destinemos prioritariamente a escuelas.

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** comenta – que sería menos o más

El **Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera** aclara – son once millones de peso, lo que aún tenemos en el fondo de ramo 33, que no tenemos ahorita destino en COPLADEMUN

La **Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro** continua – y debemos cumplir con todos los requisitos que marca las reglas de operación 44280

Guadalajara, Jal.





Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** agrega – si es un poco complicado el tema del programa de ramo 33, porque nos han limitado mucho las zonas de atención prioritaria, digo tiene un tinte particular, pero bueno en base a eso, si tenemos y hay manera de recabar recurso.

El **Arq. Jorge Cardona Avalos** comenta – se hace la corrección en el punto 6 y el inicio de proceso 049-24, quedara como frente 2, además, el proceso que se repetía con el 076-24 de la "segunda etapa de la rehabilitación del centro de desarrollo infantil N°10 (CDI 10)", quedara como proceso 092-24 y se pasa a firma como conocimiento del punto informativo

Punto 9.

El Lic. **Alexandro Manuel Hernández Carrera** suplente del Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, toma la palabra – Al no tener más comentarios, ni asuntos varios por tratar en esta reunión, se da por clausurada esta sesión ordinaria 02/2024, siendo las 13:39 horas de este martes 06 de febrero, agradeciendo a todos los presentes por su participación que tienen para el desarrollo de esta reunión.

NOTA ACLARATORIA: Por motivos de acústica, se llevó a la transcripción del acta al mejor término de entendimiento, usando todos los medios disponibles para realizarlo.

Asimismo, a través de la presente se aclara que, dicha acción se realiza sin dolo u omisión, asimismo se informa que no ha sido añadido o restado comentarios, de ninguno de los participantes de esta sesión. Asentando en la misma los acuerdos tomados por la mayoría, sin cambios en los mismos. Todo esto fundamentado en el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, en su Capítulo IV - Comité Municipal Mixto de Obra Pública, en el artículo 21 fracción II. Asentar sus acuerdos en actas, así como la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su CAPÍTULO III - Del Comité Mixto de Obra Pública, en el artículo 57. Comité Mixto de Obra Pública – Atribuciones; en la fracción VI. Autorizar con su firma las actas de las sesiones.

Por último, se establece que la presente nota, tiene la finalidad de atender las inquietudes expresadas por algunos miembros del comité en la sesión del día 11 de enero de 2024

Leída la presente acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 y enterados de su contenido y alcance legales, la firman y ratifican los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad con los artículos 21 fracción II y 23 fracción III, del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, Jalisco. Hoy 15 de febrero de 2024, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.


**Gobierno de
Guadalajara**



Acta de la Sesión Ordinaria 02/2024 del Comité Municipal Mixto de Obra Pública.

<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p> <p>Suplente: Lic. Alexandro Manuel Hernández Carrera</p>	<p>Mtro. Luis García Sotelo Tesorero Municipal</p> <p>Suplente 1 - Lic. Giovanna Vidal Cedano Suplente 2 - Lic. Ana Fernanda Hernández Pérez</p>
<p>Mtra. Cynthia Patricia Cantero Pacheco Contralora Ciudadana</p> <p>Suplente 1 - Lic. Claudia Patricia Arteaga Arróniz Suplente 2 - Lic. Jaime Eduardo Reyes Robles</p>	<p>Mtro. Luis Cisneros Quirarte Regidor que preside la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.</p> <p>Suplente 1 - Regidor Jeannette Velázquez Sedeno Suplente 2 - Regidor Salvador Hernández Navarro</p>
<p>Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez Síndica que preside la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción</p> <p>Suplente 1 - Regidor Itzcóatl Tonatuh Bravo Padilla Suplente 2 - Regidora Mariana Fernández Ramírez</p>	<p>Mtra. Patricia Guadalupe Campos Alfaro Regidora que preside la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal</p> <p>Suplente 1 - Regidor Rafael Barrios Davila Suplente 2 - Regidor</p>
<p>Arq. Lalla Pérez Ochoa Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A C</p> <p>Suplente 1 - Arq. Johnatan Alfonso Hernández León Suplente 2 - Arq. Mónica Romo Espinoza</p>	<p>Arq. Miguel Zárate Hernández Coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad</p> <p>Suplente 1 - Arq. Ricardo Alcocer Vallarta Suplente 2 - Ing. Fernando Gómez González</p>
<p>Ing. Juan Manuel Chávez Ochoa Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción</p> <p>Suplente 1 - Ing. Ryan Hsan Cano Morfin Suplente 2 - Lic. Fernán Cortes Gutiérrez</p>	<p>Ing. Luis Enrique Barboza Niño Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C</p> <p>Suplente 1 - Ing. Victor Hugo Rodríguez Ramos Suplente 2 - Ing. Fernando Javier Martínez Parrilla</p>
<p>Ing. David Contreras Rodríguez Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C.</p> <p>Suplente 1 - Ing. Jorge Cardona Avalos Suplente 2 -</p>	<p>Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Director de Obras Públicas y Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p> <p>Suplente: Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité Municipal Mixto</p>

Hospital 50-Z,
C.P. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.